



ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMPUJU/2019/447/46

OFERTA 269524

TITULACIÓN OCUPACIÓN CFGS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR: Espai Labora ALAQUAS

FECHA: 02/10/2019

HORA DE INICIO: 09:00 H

HORA DE FIN: 10:05 H

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AJUNTAMENT D'ALAQUÀS

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. REPRESENTANTE AYUNTAMIENTO DE ALAQUAS

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. REPRESENTANTE AYUNTAMIENTO DE ALAQUAS

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). REPRESENTANTE (CCOO-PV)

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). REPRESENTANTE (UGT-PV)

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMPUJU/15	30	10	0	0	3	20	0	15	78	X
2	EMPUJU/16	30	10	0	0	3	20	0	15	78	X
3	EMPUJU/17	30	10	0	0	3	0	0	15	58	X
4	EMUJU/18	30	10	0	0	3	0	0	15	58	X
5	EMPUJU/19	30	10	0	0	3	0	0	15	58	X
6	EMPUJU/20	20	0	0	0	3	0	0	15	38	
7	EMPUJU/21	30	10	0	0	3	20	0	15	78	X
8	EMPUJU/22	30	10	0	0	3	0	0	15	58	
9	EMPUJU/23	30	10	0	0	3	0	0	15	58	
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

EN LAS RESERVAS EL ORDEN DE DESEMPATE SERÁ SEGUN INSTRUCCION 3/2019 PUNTO 7.6

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar